

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, Agosto 23 del 2.010

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. ART & PROM C.A. ARPROCA
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a la obligación que la Comisaría debe presenta el informe a la superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico del año 2.009.

Debo decir que debido a que la empresa no ha tenido ninguna actividad económica durante este año, no he cumplido con el cargo de Comisaría para lo cual fui designada.

Atentamente,



LORENA ELIZABETH ZAMBRANO JAIME
COMISARIA

